



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## MARTES 21 DE MARZO DE 2017

### EL DÍA:

## **CLAVIJO Y SANTAMARÍA ACUERDAN EL 100% DE LA PARTE ECONÓMICA**

### **DEL REF**

El pacto reconoce la condición de Canarias como región ultraperiférica, con un 50% de subvención por viajes aéreos; Clavijo dice que se cumplen 6 de las 14 peticiones de la agenda.



Clavijo y Santamaría acuerdan el 100% de la parte económica del REF

El Estado y el Gobierno canario llegaron ayer por la tarde a un acuerdo sobre los aspectos económicos del Régimen Económico Fiscal (REF) que recoge gran parte de las peticiones del Archipiélago. Así lo anunciaron la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Saénz de Santamaría, y el presidente canario, Fernando Clavijo, tras la reunión que mantuvieron en Las Palmas de Gran Canaria, pacto que concierne "al cien por cien" de los aspectos económicos y la intención es llevarlo al Consejo de Ministros de finales de marzo o principios de abril, con el fin de remitirlo posteriormente al Parlamento de Canarias.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente canario resaltó que, con este pacto, se cumplen seis de las catorce peticiones planteadas al Gobierno central en la llamada "agenda canaria" y se mostró satisfecho tanto con el ritmo de las negociaciones como con el acuerdo logrado.

A juicio de Clavijo, se ha producido "un avance importantísimo" ya que el REF no se actualizaba desde 1994, a pesar de los repetidos intentos de Canarias por lograrlo. El acuerdo logrado reconoce la condición de Canarias de región ultraperiférica como base del REF, según confirmó la vicepresidenta del Gobierno.

Asimismo, se introduce el principio de continuidad territorial en el transporte aéreo y marítimo tanto de personas como de mercancías, con una subvención del 50 por ciento al transporte de viajeros entre Canarias y el resto del Estado y en los desplazamientos entre islas.

También, se incluye una subvención del 70 por ciento del transporte aéreo y marítimo de mercancías entre Canarias y la península y entre el archipiélago y otros estados de la UE.

Igualmente, en los planes de empleo se tendrán en cuenta las condiciones económicas sociales y laborales especiales de Canarias y sus especificidades, con dotación suficiente y con fijación de objetivos, según la vicepresidenta.

En agricultura, se garantiza entre el 50 y el 75 por ciento de la financiación adicional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales incluidas en el Posei. También se incluyen incentivos regionales para lograr



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

un tratamiento diferenciado en las ayudas regionales como oportunidad esencial para las islas no capitalinas.

Sáenz de Santamaría indicó que todavía no se han concretado partidas presupuestarias para cada una de las áreas, pues aún no se han cerrado los Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, recordó que el Gobierno trabaja en un nuevo sistema de financiación autonómica que garantice los servicios esenciales a todas las comunidades en igualdad de trato tanto en épocas de bonanza económica como de crisis.

Clavijo señaló que el problema para avanzar en los aspectos económicos del REF siempre ha sido lograr la ficha financiera, pero el acuerdo actual garantiza que se aportarán los fondos necesarios para hacerlo realidad. El presidente canario destaca la importancia de que se logren avances tan importantes como el reconocimiento de la doble insularidad o la ultraperifericidad del Archipiélago, hasta ahora solo reconocida por la UE y que se pretende también incluir en la Constitución española cuando se reforme. En cuanto al empleo, Clavijo dijo que la voluntad del Gobierno de Canarias es recuperar los planes de empleo existentes antes de la crisis.

Tanto Clavijo como Sáenz de Santamaría subrayaron el buen clima de entendimiento entre ambos gobiernos, que ha permitido el acuerdo sobre el REF, y han confiado en seguir avanzando en los asuntos incluidos en la agenda canaria, lo que amplía las opciones de apoyo al presupuesto estatal por parte de CC.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA FECAM APLAUDE LOS CAMBIOS EN LA LEY DEL SUELO

La Federación Canaria de Municipios (Fecam) expresó ayer su satisfacción por el acuerdo parlamentario adoptado en la ponencia sobre la Ley del Suelo para limitar la construcción de nuevas camas turísticas en suelo rústico. Esta modificación del proyecto da la posibilidad de ejercer esta actividad como complemento a la propia de este tipo de suelo en edificaciones preexistentes en la explotación, sin que en ningún caso puedan ocupar más de 250 metros cuadrados ni disponer de más de seis camas o tres unidades alojativas.

La Fecam recuerda en un comunicado que este planteamiento fue propuesto por colectivos de agricultores y ganaderos a la propia Federación en las diversas reuniones celebradas para presentar alegaciones a esta iniciativa parlamentaria.

Los municipios celebran que no haya nuevos inmuebles alojativos en parcelas rústicas

"Consideramos que el hecho de que se avance en la posibilidad de reconocer la utilización de edificaciones o construcciones en nuestros entornos rurales será un complemento a una actividad, que se traduce principalmente en la posibilidad de potenciar la comercialización y difusión de manera regulada de los productos que se elaboren en las propias explotaciones", señala la Federación, que reconoce también que será "un generador de ingresos complementarios para este sector".

La Fecam insiste en que la futura Ley de Suelo es "una iniciativa de máxima importancia" que evitará duplicidades e injerencias entre administraciones públicas, facilitará la tramitación de permisos a la ciudadanía y "marcará un



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

antes y un después en la sensibilidad de la Administración hacia colectivos como el de los agricultores y ganaderos, haciéndolos partícipes de un beneficio regulado de su propio entorno".

## **AYUDAS PARA LOS CRIADORES DE RAZAS AUTÓCTONAS**

El Cabildo destinará un total de 24.000 euros en concepto de ayudas destinadas a las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias, según aprobó el Consejo de Gobierno insular en una reciente reunión.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, explicó ayer que el objetivo de estas ayudas "es la preservación, mejora y fomento de las razas autóctonas que se encuentren en Tenerife con el fin de garantizar la consolidación del patrimonio zoogenético". Esta línea de subvenciones contribuirá a financiar parte de los gastos corrientes de las entidades.

## **LA ISLA ACOGE DESDE MAÑANA UN FORO SOBRE EL AGUA Y EL TURISMO**

El evento se celebra en Adeje, miércoles y jueves, con la presencia de 5 ministros africanos, así como instituciones y empresas.

El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas y el área de Acción Exterior, organiza el Foro del Agua y Turismo mañana y el jueves en Adeje, coincidiendo con el Día Mundial del Agua.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este encuentro se profundizará en la gestión del agua en Tenerife como experiencia aplicable a los países del África Atlántica. El foro, al que asisten representantes institucionales locales y africanos, empresas del ramo y profesionales, es eminentemente práctico y persigue favorecer el trabajo conjunto.

En concreto, en este foro estarán presentes cinco ministros africanos. De Senegal viene el ministro personal del presidente, Mor Ngom; la ministra de Turismo y Transporte Aéreo, Maimouna Ndoye Seck, además del ministro de Aguas y Saneamiento, Mansour Faye. Desde Mauritania asisten al foro la ministra de Comercio, Industria, Artesanía y Turismo, Naha Mint Hamdi Ould Mouknass, y el ministro de Aguas y Saneamiento, Mohamed Abdellahi Ould Oudaa. Además, en representación de Cabo Verde asiste Miguel Angelo Barreto da Moura, experto en agua y saneamiento.

Con el fin de garantizar el agua en la Isla, y evitar la sobreexplotación de los acuíferos, el Consejo Insular de Aguas de Tenerife ha recurrido al agua de mar, a través de las desaladoras, y a la reutilización de las aguas depuradas para uso agrícola, completando así el ciclo integral del agua. Se busca ganar en eficiencia en el uso de los recursos hídricos a través de una tecnología más eficiente en un territorio árido como el del Sur de la Isla y el africano, amenazados por el cambio climático.

Desde el área de Acción Exterior del Cabildo de Tenerife, que lidera la consejera Delia Herrera, se favorecen políticas de diversificación económica dirigidas a aumentar el nivel de internacionalización de la economía y del tejido empresarial canario y de Tenerife.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las jornadas se inauguran mañana miércoles, a las 10:00 horas, en el Hotel Bahía del Duque, en Adeje, y, media hora más tarde, comienza la ponencia del gerente del CIATF, Javier Davara, que disertará sobre la planificación de núcleos turísticos. A posteriori, se proyectará un vídeo elaborado para este evento sobre la historia del sistema hidráulico Adeje-Arona por parte de sus protagonistas, así como los planes de futuro y, a su término, intervendrán los representantes de Senegal, Mauritania y Cabo Verde.

Esta primera jornada continúa a las 13:15 horas con la ponencia de Ernesto Iglesias, del servicio de abastecimiento y saneamiento del municipio de Adeje, que abordará la gestión del ciclo integral del agua en un municipio turístico. A posteriori, los técnicos del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, Óscar Campo y Roberto Hernández, disertarán sobre las instalaciones de depuración en Adeje y Arona. A las 14:15 horas se hablará sobre la reutilización del agua depurada en esta zona turística por Escolástico Aguiar, gerente de Balten. Por último, esta jornada analizará el control de calidad de las aguas de baño y del agua de abasto del núcleo turístico de Adeje y Arona, a cargo de Macrina Martín Delgado, directora de Salud Pública del Gobierno de Canarias.

El jueves será la segunda y última jornada, comenzando a las 09:30 horas con los casos de éxito en gestión del agua en hoteles y en los campos de golf a cargo de un representante del Grupo Fedola y de Tagua, respectivamente. Asimismo, un representante del parque acuático Siam Park tratará la gestión del agua en este tipo de parques u otros centros de ocio relacionados con el agua. Al término de esta intervención, se darán a conocer las conclusiones de las jornadas, abriendo un debate sobre el contenido de las mismas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA PROVINCIA:

## LA GERIA Y NAZARET SON LAS ÁREAS MÁS BENEFICIADAS POR LAS LLUVIAS

La zona de viñedos recogió entre 20 y 46,9 litros el sábado

Aránzazu Fernández

La Geria y Nazaret son las áreas más beneficiadas por las lluvias

El manto blanco de granizo que cubrió en el mediodía del pasado sábado La Geria, Uga (Yaiza), Tinguatón, La Vegueta (Tinajo) y la zona del jable, en el municipio de Teguiise, no ha causado, a priori, daños en los cultivos de esas zonas, viñedos y batatas, sobre todo. Tampoco la lluvia que cayó en esa misma jornada hizo estragos en las plantaciones.



En La Geria se recogió el sábado un acumulado de 46,9 litros, según el registro de precipitaciones de la Granja Agrícola Experimental del Cabildo , aunque el enólogo de Bodegas La Geria, Alejandro Felipe, cifró las precipitaciones en 20 litros por metro cuadrado.

"Los racimos de las parras siguen bien, las puntas también, alguna hoja está agujereada por el granizo, pero con un daño mínimo", indicó Felipe. Añadió que "lo bueno ha sido la lluvia, que es lo más importante, que viene bien para la brotación y el frío, que no fue excesivo, y no hubo viento". Aunque hasta dentro de unos meses no se conocerá con más certeza la previsión de la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

producción de uva de este año, de momento, los cálculos apuntan a que la vendimia será superior a la del pasado año, en la que tan solo se recogieron alrededor de 700.000 kilos de fruto debido a la climatología por la escasez de lluvias y las cálidas temperaturas invernales, la quinta parte de lo recolectado en la cosecha de 2015, en la que hubo 3,7 millones de kilos). El viñedo, con 1.831 hectáreas en producción es el cultivo más extenso en la Isla.

Otro de los lugares de Lanzarote con más precipitaciones fue Nazaret (Teguise), con 30 litros en toda la jornada del sábado. De hecho la carretera que une el Centro Agrotecnológico de Teguise con Nazaret quedó anegada por la lluvia y tuvo que ser cortada al tráfico durante unas horas hasta que el servicio de carreteras del Cabildo de Lanzarote intervino para dejarla operativa tras retirar el barro. Para esa vía, recordó ayer el concejal de Obras del Ayuntamiento de Teguise, Eugenio Robayna, hay prevista una inversión de 1,8 millones de euros, montante a financiar entre el consistorio y la corporación insular, con el fin de mejorar el firme y construir desagües que desvíen el caudal y eviten nuevas inundaciones.

## **Norte**

Los 30 litros de Nazaret contrastan con los 0,4 de Soo, otro de los núcleos del municipio de Teguise. En La Vegueta (Tinajo), a tenor de los datos facilitados por el Cabildo, se contabilizaron 24,5 litros y 5 en Tinajo. Además, cayeron 15,5 litros en El Islote y algo menos, 11 litros, en Güime, ambas poblaciones pertenecientes a término municipal de San Bartolomé.

Las descargas de las nubes fueron menos generosas en el norte de Lanzarote y no impidieron que Haría celebrara el coso de carnaval y la verbena posterior, tal y como estaba previsto. Así, el pluviómetro contabilizó 0,7 litros en Arrieta y cifras un poco superiores en La Montaña (1,5), El Mojón (2,5), Los Valles(2) y La Granja Agrícola Experimental, en Tahíche (2,9). Asimismo, en el municipio de Yaiza, Femés recibió 1,2 litros en la suma de las lloviznas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

del sábado, Conil 4 y Tegoyo 4,5, pagos de Tías. En términos generales y aunque no ha llovido a gusto de todos, "la tierra de Lanzarote es muy agradecida y más tras los días de calima y calor de hace una semana que la han secado", afirmó el consejero de Agricultura del Cabildo, Antonio Morales.

Las parras, las batatas, las papas y los granos, a punto de recoger, son las plantaciones más beneficiadas por el riego del cielo, apuntó Morales. "Lo único que puede pasar es que haya algún cultivo que esté a punto de madurar y recogerse y que la lluvia y el granizo le hayan afectado directamente", manifestó el consejero cabildicio.

La Agencia Estatal de Meteorología predice para hoy cielo nuboso por nubes bajas y altas, con tendencia a cielo cubierto en la segunda mitad del día. La probabilidad de lluvia débil aislada es baja. La temperatura tendrá pocos cambios en las mínimas y un ligero descenso de las máximas con 21 grados de máxima en Arrecife y 15 de mínima. Habrá viento del nordeste de 35 a 40 kilómetros por hora.

## **EL NUEVO REF BLINDA LAS AYUDAS AL TRANSPORTE Y LA AGRICULTURA**

Clavijo y Sáenz de Santamaría acuerdan la actualización de la ley de 1994 para compensar los sobrecostes de la lejanía e insularidad

Flora Marimón



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LOS SEIS PUNTOS CENTRALES ACORDADOS DEL NUEVO REF

Políticas de empleo, sector primario, transporte aéreo, de mercancías y marítimo conforman junto con los incentivos regionales los principales acuerdos entre Gobierno y Estado

### Flora Marimón

Soraya Sáenz de Santamaría conversa con Fernando Clavijo. Tony Hernández Políticas de empleo



Una partida específica  
El nuevo REF (Régimen Económico y Fiscal) permitirá garantizar un tratamiento singular a la Comunidad Autónoma en materia de empleo, lo que

se traducirá en la transferencia de fondos estatales exclusivos para las políticas activas de empleo en el Archipiélago. Ello incluye la financiación de un plan integral que igualmente atienda las particularidades de las Islas, una de las principales demandas que vienen haciéndose desde la región tras la supresión del PIEC.

### Sector primario

Más fondos para el Posei  
En materia de agricultura, el REF económico, fruto de unas negociaciones que comenzaron en 2015, incluirá la novedad de que serán las arcas públicas estatales las que financiarán la parte adicional del Posei, el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad. En concreto, la Administración central se hará cargo de entre un 50 y un 75% del desembolso que implica la parte adicional de este instrumento de apoyo al sector primario de las Islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## Transporte aéreo

Blindar la subvención del 50%  
Las negociaciones entre el gabinete de Mariano Rajoy y el Gobierno que preside Fernando Clavijo también permitirán blindar las ayudas al transporte aéreo de las que disfrutaban los residentes en el Archipiélago. Así pues, el REF consolidará la subvención del 50% del coste del billete para vuelos entre Canarias y el territorio peninsular o vuelos interinsulares, una bonificación que se ha puesto en duda en los últimos años por los recortes inherentes a la crisis.

## Transporte mercancías

Una ayuda de un 70%  
En el capítulo del transporte, aunque en este caso el de mercancías, el nuevo texto establece una ayuda o compensación de un 70% del coste del transporte aéreo y/o marítimo de los productos, tanto entre las islas, como desde el Archipiélago hasta la Península o desde el Archipiélago hasta el territorio continental. Esta es una de las medidas más reclamadas por el sector empresarial, habida cuenta de los costes extras que supone mover mercancías desde la región.

## Transporte marítimo

Un 25% más de subvención  
El REF económico prevé el incremento de las ayudas al transporte marítimo interinsular en hasta un 25%, de modo que pasarán de cubrir un 25% del coste del transporte a cubrir hasta un 50%, es decir, la mitad. Además, el nuevo Régimen Económico y Fiscal blindará también el apoyo presupuestario de las arcas estatales al transporte público terrestre. El transporte es, de hecho, uno de los principales puntos en la reforma de la vertiente económica del fuero isleño.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## Incentivos regionales

Atención a la doble insularidad  
La nueva vertiente económica del REF también incorporará desde el momento de su aprobación una serie de incentivos regionales que permitirán un tratamiento singular a las islas no capitalinas. En otras palabras: el particular fuero de la Comunidad Autónoma incluirá por vez primera desde su nacimiento en 1994 la atención de la llamada doble insularidad, esto es, los sobrecostes que soportan las islas periféricas en comparación con las dos islas capitalinas.

## EL ACUERDO AFECTA "AL CIEN POR CIEN" DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL REF

El Estado recoge gran parte de las peticiones del Archipiélago sobre los aspectos económicos del REF - La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría se reunió con Fernando Clavijo -

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría ríe con Fernando Clavijo, presidente del Gobierno de Canarias. Ángel Medina / Efe



Reunión de Soraya Sáenz de Santamaría y Fernando Clavijo



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Estado y el Gobierno de Canarias han llegado este lunes por la tarde a un acuerdo sobre los aspectos económicos del Régimen Económico Fiscal (REF) que recoge gran parte de las peticiones del Archipiélago.

Según han anunciado la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Saénz de Santamaría, y el presidente canario, Fernando Clavijo, tras la reunión que han mantenido en Las Palmas de Gran Canaria, este acuerdo afecta "al cien por cien" de los aspectos económicos del REF y la intención es llevarlo al Consejo de Ministros de finales de marzo o principios de abril, con el fin de remitirlo posteriormente al Parlamento de Canarias.

El presidente canario ha resaltado que con este pacto se cumplen seis de las catorce peticiones planteadas al Gobierno central en la llamada "agenda canaria" y se ha mostrado satisfecho tanto con el ritmo de las negociaciones como con el acuerdo logrado.

A juicio de Clavijo, se ha producido "un avance importantísimo" ya que el REF no se actualizaba desde 1994, a pesar de los repetidos intentos de Canarias por lograrlo.

## **CANARIAS Y ESTADO CIERRAN EL REF ECONÓMICO TRAS 23 AÑOS**

### **SIN REFORMARSE**

El documento ancla las ayudas al transporte de personas y mercancías, los incentivos regionales para islas no capitalinas, las ayudas agrícolas o planes de empleo específicos para Canarias

Flora Marimón



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Soraya Sáenz de Santamaría con Fernando Clavijo en Presidencia del Gobierno de Canarias. Arturo Rodríguez

- Fotos de la noticia



El Estado y el Gobierno canario han cerrado este lunes el acuerdo para renovar los aspectos económicos del Régimen Económico Fiscal (REF), después de que estas medidas que compensan la lejanía e insularidad de las Islas llevaran 23 años sin actualizarse.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Saénz de Santamaría, y el presidente canario, Fernando Clavijo, anunciaron este acuerdo tras la reunión que mantuvieron esta tarde en Las Palmas de Gran Canaria. Según Sáenz de Santamaría se ha recogido el "cien por cien" de los aspectos económicos del REF que se empezaron a negociar a finales de la anterior legislatura y afectan a las ayudas y subvenciones en materia de transporte, energía, agricultura, residuos o incentivos regionales.

El documento se llevará al último Consejo de Ministros de finales de marzo o principios de abril, con el fin de remitirlo posteriormente a consulta del Parlamento de Canarias. Clavijo ha resaltado que a apartir de su aprobación las partidas financieras del REF económico se empezarán a recoger en los presupuestos de 2018. El presidente canario destacó que este acuerdo incluye seis de las catorce peticiones planteadas al Gobierno central en la llamada "agenda canaria", y se ha mostrado satisfecho tanto con el ritmo de las negociaciones como con el acuerdo logrado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ahora, dentro de la agenda canaria, quedan por negociar las partidas que se han de incluir en el presupuesto estatal de 2017 para la recuperación de los convenios como el de carreteras, el Plan Integral de Empleo o el de infraestructuras turísticas, así como la reforma del sistema de financiación autonómica y del Estatuto de Autonomía.

Según Sáenz de Santamaria la agenda canaria es uno de los elementos claves en el acuerdo de investidura de Mariano Rajoy. Indicó que en esa agenda se pedía que se anclara el principio de ultraperifericidad de Canarias para que todas las políticas estatales recojan medidas que compensen la lejanía e insularidad de los isleños y el REF económico plasma esa demanda.

Además incluye el tratamiento del principio de continuidad territorial en el transporte aéreo y marítimo de personas y mercancías. Por ello, el nuevo REF económico establece una compensación al transporte de personas del 50% para los trayectos diarios entre el Archipiélago y el resto del territorio nacional pero también para los trayectos interinsulares. Esa bonificación ya existe pero era de forma voluntaria, precisó el consejero de Economía, Pedro Ortega.

Asimismo el texto establece una compensación del 70% del coste efectivo del transporte aéreo y marítimo de mercancías interinsular, entre Canarias y la Península y el Archipiélago y el resto de territorios de la UE. En los planes de empleo se tendrá en cuenta la situación económica y social de Canarias incorporando las especificidades de las Islas con una dotación suficiente, indicó la vicepresidenta.

En la agricultura se da "un avance importante" al garantizarse entre el 50 y el 75% de la financiación adicional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales autorizadas por la UE en el marco del Posei. El



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

nuevo REF económico incluye también incentivos regionales para potenciar un tratamiento diferenciado como oportunidad para las islas no capitalinas, es decir, recoge la doble insularidad por primera vez.

"Este acuerdo supone un avance esencial de una serie de elementos de las bases de la agenda canaria", señaló la vicepresidenta. A juicio de Clavijo, se ha producido "un avance importantísimo" ya que el REF no se actualizaba desde 1994, a pesar de los repetidos intentos de Canarias por lograrlo. "Recoger el 50% del Posei adicional al final conlleva una partida presupuestaria al igual que en las políticas de empleo", expuso Clavijo, quien destacó que el REF es esencial para los próximos años.

"Siempre aspiramos que estuviera recogido en un documento la ultraperifericidad o el concepto de la doble insularidad que no estaba en ningún lado y ahora sí, y todos esos conceptos nos acercan más y ayudan a compensar las desigualdades que tenemos como Archipiélago y como RUP", indicó Pedro Ortega.

## AGUA PARA TUNTE Y DESTROZOS EN PLAYA DEL INGLÉS

Mientras la lluvia deja buen sabor de boca en los agricultores, en la playa inunda terrazas y daña el principal acceso del Anexo Dos

Thaidi Llamas





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Consecuencias del mal tiempo del fin de semana en la provincia de Las Palmas

Un turista saca una foto a los daños que ha ocasionado la llegada de la lluvia a Playa del Inglés, a su paso por el centro comercial Anexo Dos. SANTI BLANCO

Los 27 litros de agua que cayeron el pasado fin de semana en el pueblo de Tunte, ubicado a 890 metros de altitud sobre el nivel del mar, suponen a su paso por las tierras de medianías una bomba de oxígeno para los agricultores. A su llegada a la costa, sin embargo, la lluvia deja con mal sabor de boca a bañistas y algunos comerciantes del Anexos Dos de Playa del Inglés. El acceso principal a la cala, que se quedó en el aire tras el chaparrón, continúa con las duchas soterradas.

En el municipio de San Bartolomé de Tirajana "llueve" justo donde "no hace falta". Mientras en la zona alta de la localidad, los labradores se alegran por el "riego" gratuito que les brinda la naturaleza, en la zona turística los restauradores y comerciantes lamentan el aguacero de final de invierno.

Cuenta Vicente Santana, presidente de la Cooperativa Agrícola y Heredad de aguas de Tirajana, que cada gota que moja la tierra es "oro". Para el cultivo del "albaricoque", que la temporada pasada cayó en picado, "la papa" o incluso "el olivo" este rocío ha sido recibido en las medianías como "agua de mayo".

"Y eso que tampoco el chubasco ha sido para tanto", asegura el agricultor, ya que según sus estimaciones la zona de Tunte solo registró 27 litros de agua en los últimos dos días.

"Cayó con más fuerza en la zona baja" del municipio, precisó Santana, justo "a partir de la presa de Ayagaures hasta la costa", donde el agua "no llena los



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

embalses y se pierde en el mar".

Tras su paso por los barrancos, el agua de Tirajana desembocó con especial ímpetu en la zona turística.

La llegada del aguacero a La Charca de Maspalomas, cuyo caudal rozaba ayer su nivel máximo, provocó que el pasado sábado los operarios de la playa conectaran la laguna con la orilla del mar. De esta forma las autoridades tratan de "evitar el desbordamiento" del enclave y controlar el nivel de su caudal. La apertura de La Charca al Océano en esta ocasión duró apenas un día. "Lo suficiente", señalaron fuentes cercanas al Cabildo, para "vaciar" el excedente acuífero y garantizar una nueva "bomba de oxígeno" a las especies que habitan en el interior de La Charca.

Cinco kilómetros al Este del Faro de Maspalomas, las lluvias hicieron estragos en el centro comercial Anexo Dos de Playa del Inglés.

La presión con la que baja el agua de las alcantarillas de la Avenida Alféreces Provisionales hasta la playa dejó el pasado sábado prácticamente "en el aire" los cimientos de la escalera del principal acceso a la cala.

Como si se tratase de un atractivo más del destino turístico, los bañistas no paraban de inmortalizar ayer a golpe de flash el desastre generado en la playa. En concreto, el derrumbe de la tarima de madera donde descansan las duchas y los grifos de la playa despertaba gran curiosidad entre los visitantes. La zona permanece desde entonces acordonada por razones de seguridad por la Policía Local.

Esta instalación, según explicó el alcalde del municipio turístico, Marco Aurelio Pérez, recuperará su estado original en los próximos días mediante un "proceso natural". La propia "marea" será la encargada de recolocar la arena bajo la tarima de forma progresiva hasta conseguir su aspecto habitual.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Con el fin de evitar nuevas incidencias, el ayuntamiento trabaja en la mejora de la red de saneamiento del enclave. El proyecto que ha diseñado para resolver esta casuística, que afecta también a los restauradores del centro comercial, pasa por cambiar de ubicación el desagüe de la playa. Las obras, ya adjudicadas, desplazarán la desembocadura de las aguas grises a los alrededores de la Cruz Roja del Anexo Dos.

Esta medida, además, reducirá el riesgo de inundaciones que sufren las locales del enclave comercial cada vez que llueve. En algunos establecimientos, como la terraza Topsy Hammock, el agua alcanzó el sábado pasado hasta el almacén de mercancía.

En municipios aledaños, como Agüimes, las precipitaciones han anegado túneles y ciertos tramos de carretera en la zona de Balos. Desde primera hora de la mañana una cuadrilla de operarios municipales comenzó ayer con las labores de limpieza en las inmediaciones del polígono de Arinaga. La retira de barro, acumulado en los bajos de puentes y pasos a desnivel, se convirtió en la prioridad del municipio el Sureste.

## **GOBIERNO Y CABILDO CIERRAN UN COMPROMISO PARA AUMENTAR**

### **EL FORRAJE DE GANADO**

Un acuerdo suscrito ayer entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y los ganaderos de la isla aumentará la producción local de forraje y mejorará la alimentación de los animales para dar mayor estabilidad al sector.

El consejero regional Narvay Quintero (CC) ha firmado el convenio con el



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

presidente del Cabildo, Antonio Morales (NC), y la Asociación para la Producción de Alimentos para Consumo Animal. Quintero ha destacado que este plan permitirá a los ganaderos "depender menos de la importación de insumos" y, por tanto, "evitar la vulnerabilidad ante las variaciones de precio de los portes y el combustible, lo que repercutirá en una mayor rentabilidad de las explotaciones".

## **DIARIO DE AVISOS:**

### **RAJOY APROBARÁ EN UNAS SEMANAS LAS BASES ECONÓMICAS DEL REF**



Soraya Sáenz de Santamaría y Fernando Clavijo, ayer, en la rueda de prensa conjunta ofrecida en Gran Canaria. EP

El Gobierno central aprobará en Consejo de Ministros a fines de marzo o principios de abril las nuevas bases económicas del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, para su tramitación en el Congreso de los Diputados, un proceso en el que el Ejecutivo del Estado consultará al Parlamento canario para su ratificación.

Así lo anunció ayer la vicepresidenta del Gobierno canario, Soraya Sáenz de Santamaría, en una rueda de prensa que ayer ofreció en la capital grancanaria junto al presidente del Ejecutivo autonómico, Fernando Clavijo, donde abordó el asunto que lleva congelado desde abril de 2015, según



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

informó Europa Press. Clavijo explicó que “en este documento se da respuesta a 6 de los 14 puntos de la agenda canaria sellada con Madrid” entre PP y CC para la investidura de Rajoy, por lo que escenificó su satisfacción sobre las negociaciones de estos meses de legislatura nacional, a falta de la que el Ref económico sea ley próximamente. El mandatario y la también ministra de la Presidencia y Administraciones Territoriales explicaron, como novedad, que se recogen en el REF principios como la condición de región ultraperiférica de Canarias -como ya hace la UE- o el concepto de doble insularidad, que atañe a las islas no capitalinas.

La vicepresidenta dijo que el acuerdo es “del 100 por 100” y destacó el reconocimiento a la citada ultraperifericidad como un logro y al sobrecoste en el transporte entre las islas, incluyendo una bonificación de hasta el 70% en el coste del tráfico de mercancías por barco. También en materia agraria, Sáenz de Santamaría indicó un “avance importante”, con el compromiso de entre un 50 y un 75% de financiación adicional en la ficha del Posei.

## **Más noticias**

### **Hernández acusa a Clavijo de querer "hacer negocio" con la sanidad**

El presidente canario confió en que el REF económico tenga reflejo en los presupuestos aún sin aprobar. Se culminan así, según apuntó, las negociaciones iniciadas el 27 de julio de 2015 para dar luz verde a la modificación de la parte económica del REF, que tiene ya más de 20 años de vigencia tras su aprobación en 1994.

### **LA VICEPRESIDENTA NO OPINA DE SI EL PP DEBE O NO PACTAR CON CC**

La vicepresidenta del Gobierno rechazó tomar partido a favor o en contra de una eventual entrada de su partido, el PP, en el Gobierno canario. “No hemos hablado de temas de partidos. Estoy como vicepresidenta”, remarcó durante la rueda de prensa pese a la insistencia de los periodistas. Sáenz de Santamaría presidió ayer en la Casa de África una reunión internacional sobre Diplomacia Preventiva en África Subsahariana.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## IMPORTADORES ASEGURAN QUE LA CALIDAD DE LA CARNE DE BRASIL ESTÁ GARANTIZADA

MARÍA FRESNO



Por el momento los investigadores solo han visto fraude en los productos procesados no en los naturales. Imagen de un establecimiento de pollos, que no tiene que ver con las fábricas investigadas. DA

El pasado domingo saltaron las alarmas cuando, según publicó el periódico El País, la Policía Federal brasileña estaba investigando una trama de corrupción que involucraba a procesadoras de carne e inspectores agropecuarios del ministerio de Agricultura brasileño que autorizaban la comercialización de productos sin cumplir las normas de calidad exigidas. De hecho, la Unión Europea, manifestó rápidamente su preocupación por este hecho y admitió sentirse francamente “preocupada” por el este escándalo.

El presidente de la Federación de Alimentación e importador, especialmente de carne de terceros países, Francisco Gómez, lanzó ayer un mensaje tranquilizador a la población y señaló que las partidas que están siendo investigadas en Brasil son de productos procesados (hamburguesas, salchichas, etc) y no naturales, como puede ser el pollo. “Hay que dejar trabajar a los investigadores, pero la carne que viene a Europa y Canarias no está afectada”, aseguró. De hecho, la Comisión Europea aclaró ayer que está manteniendo “intensos” contactos diplomáticos con el fin de aclarar la situación señaló el portavoz del Ejecutivo comunitario Enrico Brivio a Europa Press.

“Es importante decir, sin embargo, que por el momento no ha habido alertas



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

específicas sobre carne de Brasil en el mercado europeo”. Bruselas ha asegurado en todo caso que está siguiendo “de cerca” el caso y permanece “extremadamente vigilante” con respecto a los “controles obligatorios a las importaciones de productos de animales de Brasil”.

Además, Brivio señaló que la Comisión Europea “está en el proceso de garantizar” que se suspenda el derecho de exportar a la UE de cualquier parte “implicada” en el fraude e instó a los Estados miembros a ser “vigilantes” y ha “incrementar los controles a carne procedente de Brasil”. “Cualquier futura exportación tendrá que cumplir la alta calidad de alimentos y los altos estándares de la legislación europea y haber pasado un sistema creíble de certificación y control”, señaló también el portavoz de Comercio de la Comisión Europea, Daniel Rosario.

## **Más noticias**

### **Descubren un cacahuete en el pulmón de una niña tras visitar siete hospitales**

Precisamente, ésta es una queja constante de los ganaderos y agricultores canarios. Desde Asaga, por ejemplo, se ha reiterado en varias ocasiones la necesidad de limitar la entrada de productos procedentes de terceros países a las Islas o “exigirles que, al menos, lo hagan en las mismas condiciones sanitarias”, declaró el secretario de Asaga, Hernán Tejera.

“Es cierto que la capacidad ganadera del Archipiélago no da para atender a toda la población, pero al menos lo que pedimos es que todos estos productos, sea carne como fruta o verdura, entre en las mismas condiciones. Los animales de los que procede la carne de terceros países, Brasil o Argentina, comen pienso y son tratados con antibióticos que la Unión Europea prohíbe; sin embargo entran en Canarias en las mismas condiciones y esto hace que nosotros no podamos competir en igualdad de condiciones. Si todo esto se controlara”, matizó Tejera, “lo que acaba de ocurrir con la carne en Brasil o con otros productos, no pasaría”. Tejera recordó a las autoridades que primero “hay que potenciar la salud” por encima del precio.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Estrategia común para un mayor control a los terceros países.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, mantuvo la pasada semana una reunión con los representantes de todas las asociaciones agrarias de Canarias precisamente para ultimar una estrategia común para reclamar a Bruselas un mayor control de la producción procedente de terceros países. Según Asaga a los terceros países no se les exige el cumplimiento de la misma normativa, con lo que se convierten en una competencia desleal. “Europa debe ser igual de exigente con sus productores que con los de fuera. Tenemos un grave problema”.

## APRUEBAN UN PLAN PARA RECUPERAR EL CULTIVO DE CEREALES EN LA PALMA

DAVID SANZ



Siembra tradicional de trigo por El Frescal.

El pleno del Cabildo dio ayer luz verde a la creación de un plan para la recuperación en La Palma del cultivo de cereales. Un acuerdo institucional que se adoptó a raíz de la propuesta de la consejera del Partido Popular (PP), Mayte Rodríguez, dirigida a la recuperación de este cultivo que está en vías de desaparecer en la Isla, a pesar del esfuerzo que realiza la asociación El Frescal, que trabaja en su conservación desde hace una década.

La propuesta fue aprobada, una vez que el grupo de Gobierno solicitara la retirada de todo el aparato crítico de la moción planteada por la consejera popular, en la que señalaba que desde el Cabildo “no se hacía nada para al menos no dejarlo morir”. Un extremo que Mayte Rodríguez aceptó con el fin de que la moción prosperase.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Basilio Pérez, hizo un repaso de todas las ayudas y subvenciones que ha ofrecido la Corporación para apoyar la recuperación de este sector, respaldando , entre otras cosas, la labor de El Frescal, que produce un gofio con grano de La Palma y que tiene la marca de la Reserva de la Biosfera.

Basilio Pérez señaló que han mantenido reuniones con los productores de gofio de la Isla y con las pequeñas industrias cerveceras que existen para que se abastezcan de los cereales palmeros, estando de acuerdo siempre que se garantice la cantidad, la calidad y unos precios competitivos en el mercado.

El consejero no adscrito, Dailos González, aportó también la sugerencia de que en la elaboración de este plan no sólo se contara con El Frescal, sino también con otras entidades y expertos en la materia. Además indicó el daño que está provocando a los productos locales las ayudas que reciben las importaciones por el REA. Un extremo con el que el consejero de Agricultor se mostró de acuerdo, siendo una continua preocupación que traslada al Gobierno de Canarias.

## **Más noticias**

### **El Cabildo pide opinión a los municipios sobre zonas para industria pesada**

Mayte Rodríguez defendió que la producción de cereales en La Palma puede servir para el forraje de los animales, la fabricación de gofio y otras harinas, y para la pequeña industria cervecera que hay en la Isla, al tiempo que recalcó la importancia del patrimonio cultural que existe alrededor de este cultivo en la Isla, que podría terminar por perderse. Basilio Pérez añadió por último que esta estrategia debe ir sumada a otras iniciativas de diversos organismo, como el desarrollo del plan forrajero, que espera se firme próximamente.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL ESTADO Y EL GOBIERNO DE CANARIAS LOGRAN ACUERDO EN ASPECTOS ECONÓMICOS REF



Gobierno central y canario cierran acuerdo sobre el REF | EUROPA PRESS  
El Gobierno central y el canario han cerrado este lunes un acuerdo sobre los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), recogiendo propuestas que dan cumplimiento a casi la mitad de la agenda canaria pactada entre Partido Popular (PP) y Coalición Canaria (CC) para la investidura de Mariano Rajoy.

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y la ministra de la Presidencia y Administraciones Territoriales y vicepresidenta del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, han explicado en una rueda de prensa conjunta en la capital grancanaria que por primera vez se recogen a nivel estatal principios como la condición de región ultraperiférica de Canarias o el concepto de la doble insularidad.

La vicepresidenta ha detallado que el acuerdo es “del 100 por 100” y ha avanzado algunos de los puntos del acuerdo como ese reconocimiento a la ultraperiféricidad y al sobrecoste en el transporte entre las islas, incluyendo una bonificación de hasta el 70 por ciento en el coste del transporte de mercancías por barco.

También en materia agraria, Sáenz de Santamaría ha asegurado que se produce un “avance importante”, con el compromiso de entre un 50 y un 75 por ciento de financiación adicional en la ficha del Posei. El presidente de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias ha avanzado que este acuerdo tendrá un reflejo ya en los presupuestos de 2018.

Clavijo ha explicado que “en este documento se da respuesta a 6 de los 14 puntos de la agenda canaria sellada con Madrid”, por lo que se sintió más que satisfecho con el resultado de las negociaciones en los pocos meses de legislatura nacional.

## Más noticias

**Clavijo sobre la polémica del drag: "Hay problemas más graves que resolver"**

## IRÁ AL CONSEJO DE MINISTROS

Con todo ello, el Gobierno de Mariano Rajoy deberá tramitar ahora la modificación legal en el Congreso de los Diputados. En lo que a plazos se refiere, Sáenz de Santamaría dijo confiar en llevar el acuerdo al Consejo de Ministros a finales de marzo o principios de abril y buscar luego la ratificación del Parlamento canario.

Con este documento se culminan las negociaciones iniciadas por el Ejecutivo autonómico el 27 de julio de 2015 para dar luz verde a la modificación de la parte económica del REF, que tiene ya más de 20 años de vigencia tras su aprobación en 1994, tal y como explicó Clavijo.

El texto especifica “la búsqueda de la cohesión económica, social y territorial (con especial atención a la doble insularidad) y la promoción de Canarias como plataforma internacional de negocios, además de la garantía para que la inversión en Canarias se iguale a la de la media del Estado”.

Según ha detallado el Ejecutivo autonómico en un comunicado, “este nuevo marco conllevará, tras su aprobación, una repercusión directa en la vida diaria de los canarios, ya que, la modificación de los aspectos económicos del REF incidirá de forma directa en materia de energía eléctrica; aguas; residuos; telecomunicaciones; transportes; infraestructuras; empleo; formación o inversión pública”.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“Concretamente, supondrá importantes avances como la consolidación de un tratamiento diferencial a Canarias en la concesión de fondos específicos y suplementarios en materia de políticas de empleo; la financiación por parte del Estado del POSEI adicional entre un 50 y un 75 por ciento; o la consolidación de las ayudas al transporte aéreo de residentes entre Canarias y Península e interinsular de un 50 por ciento del billete e incrementar la ayuda al transporte marítimo interinsular del 25 al 50 por ciento y mantener el apoyo presupuestario al transporte público terrestre”, continúan.

## Más noticias

### CC sí que retrasó los pagos de las facturas en Sanidad

#### AVANCES QUE ACERCAN CANARIAS “AL CONTINENTE”

Para el presidente canario, este acuerdo revela “avances notables” que acercan “muchísimo” Canarias “al Continente” europeo. Además, apuntó que espera que la legislatura nacional “sea larga”, de forma que pueda darse cumplimiento en su totalidad a la agenda canaria.

#### CANARIAS 7:

#### CANARIAS Y EL ESTADO SELLAN EL REF ECONÓMICO

El Gobierno de Canarias y el Estado sellaron este lunes un acuerdo «al 100%» sobre el REF económico que da respuesta, además, a seis de los 14 puntos contemplados en la agenda canaria. Este documento será aprobado a final de este mes o principios del próximo por el Consejo de Ministros y posteriormente pasará a «consulta» del Parlamento de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



La vicepresidenta del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, cerró este lunes con el presidente del Ejecutivo canario, Fernando Clavijo, un documento sobre los aspectos económicos del REF y que, después de «muchos meses de arduo trabajo», concluyó con un acuerdo sobre la «integridad» del documento.

Durante más de una hora, Clavijo y Sáenz de Santamaría mantuvieron un encuentro en Las Palmas de Gran Canaria que se centró en los aspectos económicos del REF, cuyos términos no se revisaban desde 1994. El acuerdo alcanzado, tal como manifestaron ambos dirigentes, «satisface a todos» y recoge los aspectos esenciales que Coalición Canaria incluyó en la agenda canaria en agosto para dar el respaldo a la investidura de Mariano Rajoy. En concreto, señaló el presidente regional, se da respuesta a seis de los catorce puntos demandados por la Comunidad Autónoma.

La vicepresidenta y ministra de Administraciones Públicas considera que se trata de «un buen acuerdo que pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de España de trabajar codo con codo» con el Archipiélago para dar cumplimiento a la agenda canaria. El texto iniciará en breve su tramitación y se someterá a un primer acuerdo del Consejo de Ministros a final de marzo o a principios de abril para que posteriormente se proceda a la consulta del Parlamento regional y vuelva para su aprobación final al Consejo de Ministros. Apuntó que «se pone en marcha con agilidad y espero que lo llevemos entre todos a buen puerto».



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente autonómico hizo hincapié en que a finales de 2015 ya se aprobaron los aspectos fiscales del REF pero quedó pendiente la negociación de la parte económica, que no se había modificado en sus 23 años de vigencia «a pesar de los intentos de Canarias». Clavijo destacó «la voluntad expresa» de Madrid para adecuar a los nuevos tiempos este documento.

## **LAS PRESAS DE GRAN CANARIA APENAS RECIBEN 100.000 METROS CÚBICOS DE LA LLUVIA**

Las presas del Cabildo de Gran Canaria apenas han recibido 100.000 metros cúbicos de agua por las lluvias registradas durante el pasado fin de semana en la isla, según ha informado este lunes el consejero insular del Sector Primario, Miguel Hidalgo.

Los embalses de titularidad insular en los que hubo mayor entrada de agua fueron los ubicados en el municipio de La Aldea, con un incremento de poco más de 100.000 metros cúbicos, que se distribuyeron entre Caideros (72.000), Parralillo (10.800) y Siberio (18.000).



Asimismo, Hidalgo ha especificado que estas entradas equivalen a 2.780 horas de riego para los agricultores, aunque solo suponen el 1 por ciento del volumen total de estas presas que, en su conjunto, asciende a más de 10 millones de metros cúbicos de agua.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Aún menor fue el agua que entró en el resto de los embalses que gestiona la Institución insular, con el incremento de 2.000 metros cúbicos en El Mulato y El Vaquero, unos porcentajes que ni siquiera se acercan al registrado en las presas de La Aldea.

Por otra parte, el Cabildo destaca que se han reabierto las dos carreteras que permanecían cerradas por los desprendimientos ocurridos durante la pasada noche, la GC-210, de Acusa a La Aldea, y la GC-606, de Carrizal de Tejeda.

Con esta reapertura al tráfico, todas las vías de la red insular afectadas por las lluvias caídas en este fin de semana ya están operativas.

Los servicios de Medio Ambiente, Emergencias, Aguas y Carreteras siguen pendientes de los efectos del temporal y los perfiles del Cabildo en Twitter @GranCanariaCab y @Carreterasgc informarán de cualquier incidencia o cambio si los hubiera.

Por su parte, el presidente del Cabildo, Antonio Morales, ha informado a los medios de comunicación de que las lluvias y granizo caídos durante es fin de semana "afortunadamente" no han producido daños personales y que los desperfectos registrados por la acción del agua o desprendimientos son "fácilmente reparables" y, sobre todo, no han sido "cuantiosos".

## **UN PLAN PARA SUBIR DE 50 A 200 HECTÁREAS EL CULTIVO DE FORRAJES**

Cuadruplicar a corto plazo la cosecha de alimento para la ganadería insular y reducir así la importación de piensos. Ese es el objetivo del convenio firmado por el Gobierno regional y el Cabildo para desarrollar en la Isla el Plan Forrajero de Canarias. La inversión es de 600.000 euros en dos años.

Incentivar el cultivo de plantas forrajeras facilitando semillas y la maquinaria y realizar estudios de costes de producción y de introducción de nuevas variedades son algunas de las medidas previstas en el convenio que pretende elevar desde las 50 hectáreas actuales a 200 la superficie de la Isla destinada a cultivar cereales de invierno para alimentación de ganado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Firmado por el consejero de Ganadería del Gobierno regional, Narvay Quintero, y el presidente del Cabildo, Antonio Morales, el convenio destina 600.000 euros entre 2017 y 2018 a la adquisición de una cámara frigorífica para almacenar semillas de variedades locales y a la compra de maquinaria de uso colectivo, como una trilladora, una empacadora, una segadora y una cosechadora con cabezal para leguminosas. También pagará un estudio de costes de producción de diversas plantas, como avena, cebada, triticale, centeno, alfalfa y millo, y otro sobre la viabilidad de implantar nuevos forrajes.



En colaboración con la Asociación para la Producción de Alimentos para Consumo Animal (PACA) de la Isla, el convenio cubrirá entre el 75 y el 100% de los costes de las actuaciones y reducirá la importación de pienso, que supone el 99% del alimento de la ganadería insular siendo más caro y de peor calidad que el forraje local.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### **CANARIAS Y EL ESTADO CIERRAN UN REF QUE BLINDA LAS AYUDAS**

#### **AL TRANSPORTE Y LA AGRICULTURA**

Clavijo y Sáenz de Santamaría acuerdan la actualización de la ley de 1994 para compensar los sobrecostes de la lejanía e insularidad

Flora Marimón

### **LA INSTITUCIÓN INSULAR APRUEBA AYUDAS PARA LOS CRIADORES**

#### **DE RAZAS AUTÓCTONAS**

La Corporación tinerfeña destina 24.000 euros para contribuir a la preservación que hacen varias asociaciones de estos animales

La Opinión

La Institución insular aprueba ayudas para los criadores de razas autóctonas

El Cabildo de Tenerife destinará un total de 24.000 euros en concepto de ayudas destinadas a las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias, según aprobó el Consejo de Gobierno insular en una reciente reunión.



El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Morales, explica que el objetivo de estas ayudas que ofrecerá el Cabildo "es la preservación, mejora y fomento de las razas autóctonas que se encuentren en Tenerife con el fin de garantizar la consolidación del patrimonio zoogenético de la Isla".

Esta línea de subvenciones contribuirá a financiar parte de los gastos corrientes de estas entidades, a las que se concederá una ayuda fija de 1.500 euros por cada asociación que cumpla los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria aprobada por el Consejo de Gobierno insular y otra variable en función de las unidades de ganado mayor que se atiendan.

Podrán solicitar las ayudas las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias debidamente constituidas y reconocidas por la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias para la gestión del libro genealógico de la raza.

## **LA LOCALIDAD SIRVE COMO SEDE PARA CONFIGURAR UNA RED DE MERCADILLOS Y AGROMERCADOS**

El Cabildo de Tenerife está trabajando desde el pasado año en la creación de una red insular de agromercados y mercadillos del agricultor, y para ello ha ido manteniendo diferentes reuniones con los representantes encargados de su gestión. El Ayuntamiento de Santa Úrsula acogió el primer encuentro de este año, que ha sido además la primera cita de este tipo que se celebra en el municipio. El objetivo de esta comisión fue retomar la citada red y abordar cuestiones como la necesidad de ofrecer asesoramiento a los integrantes de los mercadillos sobre fiscalidad, requisitos sanitarios y agrarios. El alcalde, Juan Acosta, indicó que "siempre es conveniente reciclar y actualizar la información".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL CABILDO APRUEBA AYUDAS PARA LOS CRIADORES DE RAZAS AUTÓCTONAS

La Corporación insular destinará un total 24.000 euros para contribuir a financiar parte de los gastos corrientes de estas entidades

El Cabildo aprueba ayudas para los criadores de razas autóctonas

El Cabildo destinará un total de 24.000 euros en concepto de ayudas destinadas a las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias, según aprobó el Consejo de Gobierno insular en una reciente reunión.



El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, explica que el objetivo de estas ayudas "es la preservación, mejora y fomento de las razas autóctonas que se encuentren en Tenerife con el fin de garantizar la consolidación del patrimonio zoogenético de la Isla".

Esta línea de subvenciones contribuirá a financiar parte de los gastos corrientes de estas entidades, a las que se concederá una ayuda fija de 1.500 euros por cada asociación que cumpla los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria aprobada por el Consejo de Gobierno y otra variable en función de las unidades de ganado mayor que se atiendan.

Podrán solicitar las ayudas las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias debidamente constituidas y reconocidas por la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias para la gestión del libro genealógico de la raza.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los gastos corrientes que podrán ser subvencionados son los relacionados con la creación y mantenimiento de libros genealógicos así como las actividades necesarias para el desarrollo del programa de mejora genética; la realización de estudios y estadísticas; educación, formación y divulgación de conocimientos científicos en materia de zootécnica; organización de certámenes ganaderos; elaboración de programas de conservación de razas y su puesta en práctica y creación de bancos de germoplasma, semen y embriones congelados, entre otros aspectos.

### **CANARIAS 24 HORAS:**

## **LAS PRESAS DEL CABILDO APENAS RECIBIERON 100.000 METROS CÚBICOS DE LAS LLUVIAS DE ESTE FIN DE SEMANA EN GRAN CANARIA**

Las Palmas de Gran Canaria/ Las presas del Cabildo de Gran Canaria apenas recibieron 100.000 metros cúbicos de las lluvias registradas este fin de semana sobre la Isla, informó el consejero de Soberanía Alimentaria de la Institución insular, Miguel Hidalgo.

Los embalses de titularidad insular en los que hubo mayor entrada fueron los ubicados en el municipio de La Aldea, con un incremento de poco más de 100.000 metros cúbicos de agua, distribuidos entre Caideros con 72.000, Parralillo con 10.800 y Siberio con 18.000 metros cúbicos.

Estas entradas, que equivalen a 2.780 horas de riego para los agricultores, suponen el uno por ciento del volumen total de estas presas que, en conjunto, asciende a más de 10 millones de metros cúbicos de agua.

Menos agua entró en el resto de los embalses que gestiona el Cabildo de Gran Canaria en la Isla, con incrementos de 2.000 metros cúbicos en El Mulato y El Vaquero, porcentajes que ni siquiera se acercan al registrado en las presas de La Aldea.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **EL GOBIERNO ORGANIZA UNA MISIÓN EMPRESARIAL A ALEMANIA PARA PARTICIPAR EN LA PRINCIPAL FERIA INTERNACIONAL DE VINOS**

Canarias/ Seis bodegas canarias con experiencia exportadora expondrán sus productos junto a empresas de 59 países en la Feria Prowein 2017, que se celebra del 19 al 21 de marzo en Düsseldorf.

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas colaboran en esta iniciativa para dar a conocer la oferta exportable de vinos de alta calidad de Canarias.

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, a través de la empresa pública Proexca, ha organizado una misión empresarial en Alemania para participar en la Feria Prowein 2017, el mayor evento de vinos y bebidas espirituosas del mundo que se desarrollará los días del 19 al 21 de marzo en la ciudad de Düsseldorf.

La iniciativa forma parte de las acciones de cooperación que el departamento que dirige Pedro Ortega desarrolla con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, a través de las empresas públicas ICCA y GMR, con el objeto de promocionar e incentivar las ventas en el exterior de los productos elaborados en Canarias.

En la misión participarán un total de seis bodegas canarias, con experiencia exportadora y una reconocida trayectoria en el sector vitivinícola regional, que buscan consolidar sus relaciones comerciales y el contacto con proveedores del exterior.

Durante tres días, estas empresas expondrán sus productos en un stand conjunto y compartirán espacio con otros expositores, procedentes de 59 países, en la Feria Prowein 2017, destinada a profesionales del comercio, la gastronomía y la hostelería y en la que se prevé la asistencia de en torno a 50.000 visitantes. Al mismo tiempo, las bodegas canarias desarrollarán una agenda de reuniones con potenciales clientes.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A través de esta acción, el Gobierno de Canarias contribuye a dar a conocer en el mercado internacional la oferta exportable de los productos canarios de alta calidad y ayuda al sector vitivinícola a analizar las tendencias del mercado.

A día de hoy, Alemania es el primer país importador en volumen con una cuota sobre las importaciones mundiales de un 14% y cuyos principales suministradores de vino fueron Francia, Italia y España.

La organización de esta misión empresarial tiene lugar un año después de que el Gobierno de Canarias organizase una misión comercial inversa de empresas alemanas a Canarias, con motivo de la celebración del III Salón Gastronómico de Canarias, para promocionar la oferta de vinos de la isla.

## LA LLUVIA DEJA IMÁGENES ESPECTACULARES EN LA ALDEA DE SAN NICOLÁS



La Aldea de San Nicolás/ La Aldea de San Nicolás ha vivido un fin de semana pasado por agua, como en el resto de la isla. La primera valoración del Ayuntamiento arroja que se han sufrido pequeños daños, en varios puntos del municipio, nada grave.

Además de la espectacular imagen de barrancos, barranquillos y cauderos corriendo, se han producido pequeños daños en zonas de Los Espinos, Cercadillos o Castañeta, entre otras, en las que se está actuando desde primera hora para garantizar el acceso a viviendas y fincas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

No obstante, el Ayuntamiento continuará durante los próximos días con la labor de visita y valoración de la situación en todo el municipio, y las tareas de limpieza.

## PRESAS

Según los datos recogidos por la Comunidad de Regantes, hasta el momento, las presas de Parralillo, Siberio y Las Niñas han recogido unas 3.000 horas de agua entre todas. O lo que es lo mismo, 100.000 m<sup>3</sup>.

## EL CABILDO DE TENERIFE APRUEBA AYUDAS PARA LAS ASOCIACIONES DE CRIADORES DE RAZAS AUTÓCTONAS DE CANARIAS



Tenerife/ La Corporación insular destinará un total 24.000 euros para contribuir a financiar parte de los gastos corrientes de estas entidades.

El Cabildo destinará un total de 24.000 euros en concepto de ayudas destinadas a las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias, según aprobó el Consejo de Gobierno insular en una reciente reunión.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, explica que el objetivo de estas ayudas "es la preservación, mejora y fomento de las razas autóctonas que se encuentren en Tenerife con el fin de garantizar la consolidación del patrimonio zoogenético de la Isla". Esta línea de subvenciones contribuirá a financiar parte de los gastos corrientes de estas entidades, a las que se concederá una ayuda fija de 1.500 euros por cada asociación que cumpla los requisitos establecidos en las bases



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de la convocatoria aprobada por el Consejo de Gobierno y otra variable en función de las unidades de ganado mayor que se atiendan. Podrán solicitar las ayudas las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Canarias debidamente constituidas y reconocidas por la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias para la gestión del libro genealógico de la raza. Los gastos corrientes que podrán ser subvencionados son los relacionados con la creación y mantenimiento de libros genealógicos así como las actividades necesarias para el desarrollo del programa de mejora genética; la realización de estudios y estadísticas; educación, formación y divulgación de conocimientos científicos en materia de zootécnica; organización de certámenes ganaderos; elaboración de programas de conservación de razas y su puesta en práctica y creación de bancos de germoplasma, semen y embriones congelados, entre otros aspectos.

## **CANARIAS AHORA:**

### **LAS LLUVIAS DEL FIN DE SEMANA DEJAN POCA AGUA EN LAS PRESAS DE GRAN CANARIA**

Las entradas equivalen a 2.780 horas de riego para los agricultores, aunque solo suponen el 1% del volumen total de estas presas.



Presa de La Negra (ALEJANDRO RAMOS)



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las presas del Cabildo de Gran Canaria apenas han recibido 100.000 metros cúbicos de agua por las lluvias registradas durante el pasado fin de semana en la isla, según ha informado este lunes el consejero insular del Sector Primario, Miguel Hidalgo.

Los embalses de titularidad insular en los que hubo mayor entrada de agua fueron los ubicados en el municipio de La Aldea, con un incremento de poco más de 100.000 metros cúbicos, que se distribuyeron entre Caideros (72.000), Parralillo (10.800) y Siberio (18.000).

Asimismo, Hidalgo ha especificado que estas entradas equivalen a 2.780 horas de riego para los agricultores, aunque solo suponen el 1% del volumen total de estas presas que, en su conjunto, asciende a más de 10 millones de metros cúbicos de agua.

Aún menor fue el agua que entró en el resto de los embalses que gestiona la Institución insular, con el incremento de 2.000 metros cúbicos en El Mulato y El Vaquero, unos porcentajes que ni siquiera se acercan al registrado en las presas de La Aldea.

Por otra parte, el Cabildo destaca que se han reabierto las dos carreteras que permanecían cerradas por los desprendimientos ocurridos durante la pasada noche, la GC-210, de Acusa a La Aldea, y la GC-606, de Carrizal de Tejeda.

Con esta reapertura al tráfico, todas las vías de la red insular afectadas por las lluvias caídas en este fin de semana ya están operativas.

Los servicios de Medio Ambiente, Emergencias, Aguas y Carreteras siguen pendientes de los efectos del temporal y los perfiles del Cabildo en Twitter @GranCanariaCab y @Carreterasgc informarán de cualquier incidencia o cambio si los hubiera.

Por su parte, el presidente del Cabildo, Antonio Morales, ha informado a los medios de comunicación de que las lluvias y granizo caídos durante es fin de semana "afortunadamente" no han producido daños personales y que los desperfectos registrados por la acción del agua o desprendimientos son "fácilmente reparables" y, sobre todo, no han sido "cuantiosos".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL GOBIERNO REGIONAL Y GRAN CANARIA ACUERDAN AUMENTAR EL FORRAJE ISLEÑO PARA EL GANADO

La firma permitirá depender menos de la "importación de insumos" según el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo autonómico.



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, firmando el acuerdo suscrito con el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales.

Un acuerdo suscrito entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y los ganaderos de la isla aumentará la producción local de forraje y mejorará la alimentación de los animales para dar mayor estabilidad al sector.

El consejero regional Narvay Quintero (CC) ha firmado el convenio con el presidente del Cabildo, Antonio Morales (NC), y la Asociación para la Producción de Alimentos para Consumo Animal (PACA).

Quintero ha destacado que este plan permitirá a los ganaderos "depender menos de la importación de insumos" y, por tanto, "evitar la vulnerabilidad ante las variaciones de precio de los portes y el combustible, lo que repercutirá en una mayor rentabilidad de las explotaciones ganaderas, su continuidad y pervivencia".

Además, Quintero ha explicado que la alimentación animal con forraje



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cultivado en la isla es mucho mejor, ya que "tiene más calidad y su aporte nutricional al ganado es mucho mayor".

"Tanto la producción cárnica como los derivados lácteos de Canarias tienen una calidad reconocida a nivel internacional, que depende de la alimentación de la cabaña ganadera, por lo que si se mejora el alimento se seguirá mejorando la calidad", ha agregado.

Por su parte, Antonio Morales ha recalcado la importancia que iniciativas de este tipo tienen para la isla, que ha visto muy incrementada su cabaña ganadera en los últimos años.

"Contar con forrajes canarios para la ganadería es primordial porque así se incentiva la producción propia, por soberanía alimentaria y, también, por razones medioambientales", ha añadido.

Morales coincide con Quintero en que la puesta en marcha de este plan eliminará algo la incertidumbre a la que se enfrentan productores "en un territorio insular donde la producción de alimento para el ganado es muy escasa", que solo llega al 1 %.

El secretario de PACA, Francisco Sánchez, se ha mostrado confiado en que estas medidas "repercutan en una menor incertidumbre para las empresas que se dedican a esta actividad y en una mejora de la alimentación del ganado y, por lo tanto, de su producción".

El consejero insular de Sector Primario, Miguel Hidalgo, tras especificar que Gran Canaria cuenta con unos 300 ganaderos y casi unas 15.000 cabezas de ganado, ha agradecido el apoyo del Ejecutivo regional para activar el sector de la producción de forraje, que en la isla ya cuenta con 50 socios que tienen cada uno una hectárea de producción.

"Nuestra meta a corto es duplicar las hectáreas de cultivo y, en el futuro, llegar a las 200 plantadas de trigo, cebada, centeno, avena y millo", ha apuntado Hidalgo, quien ha reconocido que los 600.000 euros que llegarán al Cabildo durante 2017 y 2018 también permitirá por en actividad la fábrica de mezcla de Corralillo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo se ha comprometido a poner a disposición los suelos y las infraestructuras agropecuarias de su propiedad necesarias para la realización de pruebas piloto, disponer los medios materiales y personales que sean necesarios para la actuación y facilitar la colaboración con el Instituto Canario de Investigación Agrarias para el seguimiento científico, entre otras actuaciones.

Según explicaron, este plan puede suponer que se cuadruplica la superficie destinada a las plantaciones para alimento de la ganadería en Gran Canaria, además de un abaratamiento de los costes y la mejora de la producción lechera y cárnica.

La isla apenas produce el 1 por ciento de los insumos que necesita su sector primario y, además, la alimentación de la ganadería supone más de la mitad de los costes.

El Cabildo adquirirá una cámara frigorífica, remolque para el desplazamiento de aperos, trilladora estática, apero para la siembra de semilla, empacadora, segadora, barra de siega y cosechadora.

Además, realizará un estudio de caracterización agronómica de variedades locales para incluirlo en el banco de conservación de biodiversidad, así como un estudio de los costes de producción de los diversos tipos de forraje, también alfalfa y triticale.

También estudiará la implantación de nuevos forrajes que necesiten poca agua, elaborará material divulgativo y pondrá en marcha una web de la PACA que sirva de plataforma para los socios.

## **MÁS DE SETENTA PERSONAS CELEBRAN EN VALSEQUILLO EL PRIMER ENCUENTRO ENTRE AGRICULTORES Y GANADEROS**

Este encuentro organizado por la Agencia de Empleo y Desarrollo local del municipio en el Área Recreativa de Santa Cristina busca crear un espacio para

que los profesionales del sector primario pudieran intercambiar opiniones y pareceres.



Encuentro entre agricultores y ganaderos en Valsequillo.

Más de setenta personas acudieron al I Encuentro de Agricultores y Ganaderos de Valsequillo organizado por la Agencia de Empleo y Desarrollo local del municipio en el Área Recreativa de Santa Cristina. Una jornada distendida cuyo objetivo era crear un espacio para que los agricultores y ganaderos pudieran intercambiar opiniones y pareceres.

Aunque llovió, el tiempo acompañó la mayor parte del día para celebrar esta jornada que muchos agricultores y ganaderos festejaron junto a sus familias, puesto que sus hijos han cogido el relevo generacional, tan necesario, en el sector primario.

El acto ha servido, además, de reencuentro entre muchos de estos trabajadores de la tierra que han aprovechado para recordar tiempos pasados e intercambiar opiniones y nuevas formas de realizar su quehacer diario. Y es que entre los participantes más veteranos de este encuentro se suman años y años de sabiduría popular y de trabajo ligado a los animales y a los cultivos.

La agricultura y la ganadería han sido las actividades dominantes históricamente en Valsequillo y para el consistorio municipal el sector primario es un área estratégica. Por ello quiere seguir trabajando para promocionar que se consuma lo que produce la tierra apostando así por



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

productos locales que, a su vez, generen cotas deseables de soberanía alimentaria.

En este sentido, ha organizado este evento pionero para crear conciencia colectiva y continuar afianzando la identidad de Valsequillo de Gran Canaria como un municipio rural y agrario de medianías. Un día con el que se pretende que sirva como base para crear el día de reafirmación agrícola y ganadero en el municipio.

Durante la jornada, también se realizó una exhibición del uso del rebenque. Un instrumento de la tradición agrícola y ganadera de la isla que se utilizaba en las trillas. El tocador hacía sonar el rebenque para, con este sonido, aumentar o aminorar la marcha de la cobra. Toda una lección de la sabiduría popular que aún se conserva en las islas y que se ha podido aprender en este encuentro.

## **SAN BORONDÓN:**

### **GOBIERNO CENTRAL Y CANARIO CIERRAN UN ACUERDO SOBRE EL REF, QUE DA CUMPLIMIENTO A CASI LA MITAD DE LA AGENDA CANARIA**

El Gobierno central y el canario han cerrado este lunes un acuerdo sobre los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), recogiendo propuestas que dan cumplimiento a casi la mitad de la agenda canaria pactada entre Partido Popular (PP) y Coalición Canaria (CC) para la investidura de Mariano Rajoy.

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y la ministra de la Presidencia y Administraciones Territoriales y vicepresidenta del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, han explicado en una rueda de prensa conjunta en la capital grancanaria que por primera vez se recogen a nivel estatal principios como la condición de región ultraperiférica de Canarias o el concepto de la doble insularidad.

La vicepresidenta ha detallado que el acuerdo es "del 100 por 100" y ha



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

avanzado algunos de los puntos del acuerdo como ese reconocimiento a la ultraperifericidad y al sobrecoste en el transporte entre las islas, incluyendo una bonificación de hasta el 70 por ciento en el coste del transporte de mercancías por barco.

También en materia agraria, Sáenz de Santamaría ha asegurado que se produce un "avance importante", con el compromiso de entre un 50 y un 75 por ciento de financiación adicional en la ficha del Posei. El presidente de Canarias ha avanzado que este acuerdo tendrá un reflejo ya en los presupuestos de 2018.

Clavijo ha explicado que "en este documento se da respuesta a 6 de los 14 puntos de la agenda canaria sellada con Madrid", por lo que se sintió más que satisfecho con el resultado de las negociaciones en los pocos meses de legislatura nacional.

## RTVC:

## **CANARIAS Y EL ESTADO CIERRAN UN ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL REF**

El presidente canario ha resaltado que con este pacto se cumplen seis de las catorce peticiones planteadas al Gobierno central en la llamada "agenda canaria" y se ha mostrado satisfecho tanto con el ritmo de las negociaciones como con el acuerdo logrado.



El Estado y el Gobierno canario han llegado esta tarde a un acuerdo sobre los aspectos económicos del Régimen Económico Fiscal (REF) que recoge gran



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

parte de las peticiones del archipiélago.

Según han anunciado este lunes la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Saénz de Santamaría, y el presidente canario, Fernando Clavijo, tras la reunión que han mantenido en Las Palmas de Gran Canaria, este acuerdo afecta "al cien por cien" de los aspectos económicos del REF y la intención es llevarlo al Consejo de Ministros de finales de marzo o principios de abril, con el fin de remitirlo posteriormente al Parlamento de Canarias.

El presidente canario ha resaltado que con este pacto se cumplen seis de las catorce peticiones planteadas al Gobierno central en la llamada "agenda canaria" y se ha mostrado satisfecho tanto con el ritmo de las negociaciones como con el acuerdo logrado.

A juicio de Clavijo, se ha producido "un avance importantísimo" ya que el REF no se actualizaba desde 1994, a pesar de los repetidos intentos de Canarias por lograrlo.

El acuerdo logrado reconoce la condición de Canarias de región ultraperiférica como base del REF, ha informado la vicepresidenta del Gobierno.

Asimismo, se introduce el principio de continuidad territorial en el transporte aéreo y marítimo tanto de personas como de mercancías, con una subvención del 50 por ciento al transporte de viajeros entre Canarias y el resto del Estado y en los desplazamientos entre islas.

También, se incluye una subvención del 70 por ciento del transporte aéreo y marítimo de mercancías entre Canarias y la península y entre el archipiélago y otros estados de la UE.

Igualmente, en los planes de empleo se tendrán en cuenta las condiciones económicas sociales y laborales especiales de Canarias y sus especificidades, con dotación suficiente y con fijación de objetivos, ha dicho la vicepresidenta.

En agricultura, se garantiza entre el 50 y el 75 por ciento de la financiación adicional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

incluidas en el Posei.

También, se incluyen incentivos regionales para lograr un tratamiento diferenciado en los incentivos regionales como oportunidad esencial para las islas no capitalinas.

Sáenz de Santamaría ha indicado que todavía no se han concretado partidas presupuestarias para cada una de las áreas, pues todavía no se han cerrado los Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, ha recordado que el Gobierno trabaja en un nuevo sistema de financiación autonómica que garantice los servicios esenciales a todas las comunidades en igualdad de trato tanto en épocas de bonanza económica como de crisis.

Clavijo ha señalado que el problema para avanzar en los aspectos económicos del REF siempre ha sido lograr la ficha financiera, pero el acuerdo actual garantiza que se aportarán los fondos necesarios para hacerlo realidad.

El presidente canario ha destacado la importancia de que se logren avances tan importantes como el reconocimiento de la doble insularidad o la ultraperifericidad del archipiélago.

En cuanto al empleo, Clavijo ha dicho que la voluntad del Gobierno de Canarias es recuperar los planes de empleo existentes antes de la crisis.

Tanto Clavijo como Sáenz de Santamaría ha destacado el buen clima de entendimiento entre ambos gobiernos, que ha permitido el acuerdo sobre el REF logrado, y han confiado en seguir avanzando en los asuntos incluidos en la agenda canaria.

## **AGUA INSUFICIENTE PARA LAS PRESAS DE GRAN CANARIA**

Los embalses del Cabildo apenas han recibido 100.000 metros cúbicos de agua por las lluvias registradas durante el pasado fin de semana.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las presas del Cabildo de Gran Canaria apenas han recibido 100.000 metros cúbicos de agua por las lluvias registradas durante el pasado fin de semana en la isla.



Los embalses de titularidad insular en los que hubo mayor entrada de agua fueron los ubicados en el municipio de La Aldea, con un incremento de poco más de 100.000 metros cúbicos, que se distribuyeron entre Caideros (72.000), Parralillo (10.800) y Siberio (18.000).

El consejero insular del Sector Primario, Miguel Hidalgo, ha especificado que estas entradas equivalen a 2.780 horas de riego para los agricultores, aunque solo suponen el uno por ciento del volumen total de estas presas que, en su conjunto, asciende a más de 10 millones de metros cúbicos de agua.

Aún menor fue el agua que entró en el resto de los embalses que gestiona la Institución insular, con el incremento de 2.000 metros cúbicos en El Mulato y El Vaquero, unos porcentajes que ni siquiera se acercan al registrado en las presas de La Aldea.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## VÍDEO: LA TÉCNICA CON MIEL DEL PINTOR CLODOBALDO GONZÁLEZ

Este autor mezcla el néctar con pigmentos para crear obras que ganan en durabilidad.



Clodobaldo González ha hecho de la miel un producto imprescindible para sus cuadros.

Comenzó a pintar con quince años, pero fue en la jubilación cuando comenzó a investigar sobre los materiales que utiliza.

Así, hace año y medio, descubrió las propiedades de la miel. Mezclar el néctar con pigmentos, le ha permitido crear obras que ganan en durabilidad.

La única desventaja, afirma, es que tiene que acabar el cuadro del tirón y no precisamente por miedo a que pueda convertirse en el manjar de los insectos: están tratados para no atraer bichos.

Estos cuadros hechos con miel podrán verse próximamente en una exposición en Gran Canaria.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

### **LAS PRESAS DEL CABILDO APENAS RECIBIERON 100.000 METROS CÚBICOS DE LAS LLUVIAS DE ESTE FIN DE SEMANA EN GRAN CANARIA**



Las presas del Cabildo de Gran Canaria apenas recibieron 100.000 metros cúbicos de las lluvias registradas este fin de semana sobre la Isla, informó el consejero de Soberanía Alimentaria de la Institución insular, Miguel Hidalgo.

Los embalses de titularidad insular en los que hubo mayor entrada fueron los ubicados en el municipio de La Aldea, con un incremento de poco más de 100.000 metros cúbicos de agua, distribuidos entre Caideros con 72.000, Parralillo con 10.800 y Siberio con 18.000 metros cúbicos.

Estas entradas, que equivalen a 2.780 horas de riego para los agricultores, suponen el uno por ciento del volumen total de estas presas que, en conjunto, asciende a más de 10 millones de metros cúbicos de agua.

Menos agua entró en el resto de los embalses que gestiona el Cabildo de Gran Canaria en la Isla, con incrementos de 2.000 metros cúbicos en El Mulato y El Vaquero, porcentajes que ni siquiera se acercan al registrado en las presas de La Aldea.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL APURÓN:

### **EL CONSORCIO DE SERVICIOS ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE RESIDUOS Y SOSTENIBILIDAD**

El presidente del Cabildo y los alcaldes firmarán el manifiesto por una 'Isla limpia y sostenible'

El Consorcio de Servicios de La Palma y el Cabildo Insular, a través de la campaña de concienciación, Cinco cubitos tienes ahora, organizan la jornada técnica La gestión de residuos: hacia un modelo sostenible y eficiente, en la que los representantes insulares y municipales sellarán su compromiso por una isla sostenible con la firma del Manifiesto por una Isla Limpia y Sostenible.

El acto, que se celebrará el martes 21 de marzo a las 11:00 horas en el Salón de Plenos del Cabildo, estará encabezado por el presidente insular y del Consorcio de Servicios de La Palma, Anselmo Pestana; el consejero de Medio Ambiente del Cabildo, Juan Manuel González; y el gerente del Consorcio de Servicios, Álvaro Duque, y contará con la ponencia del experto en gestión de residuos, Francisco Barras Quilez

El ponente invitado cuenta con más de 20 años de experiencia en materia de gestión de residuos, en labores de asesoramiento y asistencia técnica, a nivel Nacional e Internacional y, muy particularmente en el ámbito de Canarias. Además, Barras ha elaborado el Plan de Gestión de Residuos de varias islas, entre ellas La Palma.

La conferencia de Francisco Barras se centrará en abordar la importancia del Plan Territorial Especial de Residuos de La Palma como herramienta que contempla la prevención en la generación de residuos y la gestión de los que se produzcan en la isla y que desarrolla los objetivos establecidos tanto en el Plan Integral de Residuos de Canarias, como en el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR).